

ORDEN de 14 de septiembre de 1994, por la que se adjudica la Obra: «Mejora infraestructura Montes de utilidad pública y Junta en Sierra de Gata. Expte.: 05.02.0399».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «MEJORA INFRAESTRUCTURA MONTES DE UTILIDAD PUBLICA Y JUNTA EN SIERRA DE GATA. EXPTE.: 05.02.0399», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la Obra «MEJORA INFRAESTRUCTURA MONTES DE UTILIDAD PUBLICA Y JUNTA EN SIERRA DE GATA. EXPTE.: 05.02.0399», a la empresa GEOPLAS, S.L., por un importe total de SEIS MILLONES QUINIENTAS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTAS SIETE PESETAS (6.536.807 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,84745755, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 14 de septiembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 14 de septiembre de 1994, por la que se adjudica la Obra: «Ampliación de C.T. a 250 Kva., reforma y ampliación de la instalación eléctrica de las oficinas del SEYCA en Badajoz. Expte.: 04.00.0400».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «AMPLIACION DE C.T. A 250 KVA., REFORMA Y AMPLIACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DE LAS OFICINAS DEL SEYCA EN BADAJOZ. EXPTE.: 04.00.0400», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la Obra «AMPLIACION DE C.T. A 250 KVA., REFORMA Y

AMPLIACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DE LAS OFICINAS DEL SEYCA EN BADAJOZ. EXPTE.: 04.00.0400», a la empresa ELECTRICOS VAZQUEZ, S.L., por un importe total de NUEVE MILLONES NOVECIENTAS MIL PESETAS (9.900.000 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,9920833, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 14 de septiembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 14 de septiembre de 1994, por la que se adjudica la Obra: «Conservación y mejora de las casas forestales de Pinofranqueado y Vegas de Coria en la Comarca de las Hurdes. Expte.: 05.02.0404».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «CONSERVACION Y MEJORA DE LAS CASAS FORESTALES DE PINOFRANQUEADO Y VEGAS DE CORIA EN LA COMARCA DE LAS HURDES. EXPTE.: 05.02.0404», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la Obra «CONSERVACION Y MEJORA DE LAS CASAS FORESTALES DE PINOFRANQUEADO Y VEGAS DE CORIA EN LA COMARCA DE LAS HURDES. EXPTE.: 05.02.0404», a la empresa CASUAN, S.A., por un importe total de DOS MILLONES OCHOCIENTAS NOVENTA MIL PESETAS (2.890.000 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,99846775, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 14 de septiembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO